ACTA DE RATIFICACIÓN DEL ÁREA A CARGO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA y LA CONFORMACIÓN DE SU EQUIPO EN EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHORRILLOS 2021

155

ACTA DE RATIFICACIÓN DEL ÁREA A CARGO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y LA CONFORMACIÓN DE SU EQUIPO EN EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHORRILLOS 2021

En el distrito de Chorrillos, provincia y región Lima, siendo las 10.00 horas del día jueves 07 de enero del 2021, desde la Sala de Sesiones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, ubicada en la Avenida Defensores del Morro Nº 550, 2º piso, se monitoreó la Sesión para la Ratificación del área a cargo de la Secretaría Técnica y la conformación de su Equipo en el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 (CODISEC-Chorrillos), realizada virtualmente con acceso al link: https://global.gotomeeting.com/join/263517957, con la participación de los miembros del citado Comité bajo la Presidencia del señor Alcalde, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, quien procedió a dar inicio a esta Sesión, conforme a la convocatoria previamente efectuada vía los oficios de fecha 29 de diciembre del 2020, que fueron remitidos y publicados en la red social correspondiente.



1. APERTURA y QUÓRUM

La Presidencia del CODISEC-Chorrillos da la bienvenida a todos los participantes resaltando su compromiso con la misión asumida, indicando al Responsable de la Secretaría Técnica se llame lista a los miembros a esta Sesión de Ratificación.

El Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone verificó la asistencia virtual de los integrantes del CODISEC, dando cuenta que se contaba con el QUÓRUM reglamentario para continuar con la Sesión

ASISTENCIA A SESIÓN DEL CODISEC CHORRILLOS

Nº	MIEMBROS	CARGO	ASISTIĆ
1	Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo	Alcalde y Presidente del CODISEC	SÍ
2	César Alberto Morales Laime	Subprefecto de Chorrillos	SÍ
3	Dr. Miguel Ángel Oscco Suárez	Fiscal Adjunto Provincial Transitorio	SÍ
4	Cmdte. PNP Robert M. Páucar Amado	Comisario PNP de Chorrillos	sí
5	My. PNP Sergio Jacinto Briceño Cerna	Comisario PNP de Villa Chorrillos	si
6	My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera	Comisario PNP de San Genaro	SÍ
7	My PNP Edwin Carlos Mejía Ayala	Comisario PNP de Mateo Pumacahua	SÍ
8	Lic. Aquiles F. Campomanes Palomino	Corte Superior de Justicia Lima Sur	SÍ
9	Tnte. Brig. CBP Edward Palacios Torres	Cmdte. Cía.Bomberos "Garibaldi" N°6	SÍ
10	Lic. Gloria María Saldaña Usco	Directora UGEL Nº 07	SÍ
11	Lic. Violeta Ramos Valdivieso	Coordinadora DIRIS Lima Sur 2	SÍ
12	Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo	Coordinadora CEM Chorrillos	SÍ
13	María Del Pilar Poggi Sánchez	Coordinadora Distrital de JJVV	SÍ
14	My. PNP ® Edilberto Guerra López	Articulador Territorial B. S. T. Amaru	SÍ
15	Crnel. PNP ® Jorge W. Montañez Alviz	Coordinador Zonal CORESEC	SÍ
16	Crnel. EP Jorge Luis Reyes Gutiérrez	DAE-COEDE- Ejército Peruano	sí
17	Econ. Jhonny Fernando Cruz Sánchez	Gerente Municipal	sí
18	Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone	Resp. Secretaría Técnica (GSC)	SÍ

De los 18 miembros del CODISEC, todos registraron su participación, dando quórum reglamentario para esta Sesión (8 Representantes Primarios, y 10 Secundarios), de acuerdo a la Ley N° 279333, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

2. ORDEN DEL DÍA

2.1. Ratificación del área a cargo de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos 2021

La Presidencia enunció que, habiéndose reemplazado la figura del Secretario Técnico establecido inicialmente en el artículo 3 del Decreto Supremo N°11-214-IN, Reglamento de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, por la conformación de una Secretaría Técnica, con arreglo a su presupuesto institucional conforme al Decreto Legislativo N°1454 del 15.09.2018 y modificado por el Decreto Supremo N°010-2019-IN del 08.05.2019, en el cual se dispone que cada gobierno subnacional determina qué órgano o área asumirá las funciones de Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana, teniéndose como plazo para la designación los diez (10) primeros días calendarios; se precisa *ratificar* a la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Chorrillos como el órgano que ha asumido las funciones de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana; y, como funcionario Responsable, a su Gerente el Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone.

Por ello, el señor Presidente, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, sometió al voto la Ratificación del área a cargo, Gerencia de Seguridad Ciudadana, de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos 2021, la cual **es aprobada por unanimidad**.

rrillos debiendo formularse la Resolución de Alcaldía correspondiente que será, a su vez, remitido al Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC MML).

2.2. Conformación de los miembros integrantes del Equipo de la Secretaría Técnica del CODISEC CHORRILLOS 2021

Asimismo, conforme a la normatividad vigente se precisa la conformación del *Equipo* de la Secretaría Técnica del CODISEC CHORRILLOS 2021, siendo la propuesta siguiente:

- Lic. Renzo Augusto Vallejo Schenone, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC CHORRILLOS 2021.
- Econ. Andrés Isaac Cáceres Heredia, Coordinador del CODISEC.
- Lic. Luis Gallegos Riveros, Coordinador de Proyectos.
- Abg. Paola Rosa Vidarte Quicaño, Asesora Legal.
- Psic. Yesenia Vielca Villegas Salas, Coordinadora Vecinal.

Por ello, el señor Presidente, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, sometió al voto la Conformación citada, la cual **es aprobada por unanimidad**, debiendo comunicarse formalmente también al CORESEC MML.

3. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más temas ni intervenciones, el Presidente del CODISEC-Chorrillos agradeció la participación de las autoridades que integran este Comité, invocándoles al Equipo de la Secretaría Técnica del CODISEC CHORRILLOS una especial atención e interés en las actividades que la norma legal demanda en el cumplimiento de las tareas asignadas.

Por tanto, la Presidencia dio por concluida la presente Sesión siendo las 10.33 horas del día 07 de enero del 2021, firmando a continuación este documento en señal de conformidad, y declarando, bajo responsabilidad, por la participación virtual efectiva de quienes no pudieron suscribir físicamente la presente acta.

Mg. Augusto Sergio Myashiro Ushikubo Presidente del CODISEC-CH Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chorrillos

César Alberto Morales Laime

Subprefecto de Chorrillos Ministerio del Interior

Dr. Miguel Ángel Oscco Suárez Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P) Fiscalia Provincial de Prevención del Delito Distrito Fiscal Lima Sur, Ministerio Público Cmdte. PNP Robert Marino Páucar Amado

Comisario Comisaria de Chorrillos Ministerio del Interior

My. PNP Sergio Vacinto Briceño Cerna

Comisario Comisaria de Villa Ministerio del Interior

My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera Comisario Comisario de San Genaro

Ministerio del Interior

My. PNP Edwin Carlos Mejía Ayala

Comisario Comisaria de Mateo Pumacahua Ministerio del Interior

Tnte. Brig. CBP Edward Jair Palacios Torres

1er. Jefe Compañía de Bomberos Garibaldi N° 6 de Chorrillos

Maria Del Pilar Poggi Sánchez

Coordinadora Distrital
Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chorrillos

ino

Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo

Coordinadora Centro de Emergencia Mujer – Chorrillos Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Poder Judicial

Chorrillos

Lic. Violeta Ramos Valdivieso

Coordinadora
Dirección Regional de Salud Lima Sur 2
Ministerio de Salud

Econ. Jhonny Fernando Cruz Sánchez Gerente Municipal Municipalidad Distrital de Chorrillos

My. PNP ® Edilberto Guerra López

Afficulador Territorial
Estrategia Multisectoria de Barrio Seguro
Túpac Amaru, Chorrillos
Ministerio del Interior

Crnel. EP Jorge Luis Reyes Gutiérrez
Jefe del Dpto. de Apoyo al Estado (DAE)
Comando de Educación y Doctrina del Ejército del Perú
(COEDE)

Crnel. PNP ® Jorge Washington Montañez Alviz
Coordinador Zonal
Mancomunidad Lima Centro 1 - CORESEC